

A LA CONCEJALÍA DE HACIENDA DEL AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS

Solicitud de rectificación de error

Don/Doña
.....
con NIF nº..... y domicilio en
....., que se señala a efectos de notificaciones.

DECLARA:

1. Que soy titular del inmueble ubicado en.....
.....
2. Que dicho inmueble se halla en un edificio que tiene y usa cuarto o habitación destinada a albergar los cubos de basura orgánica e inorgánica, donde se depositan los residuos sólidos urbanos procedentes de las viviendas de dicho edificio y así lo tiene reconocido el Ayuntamiento tras la tramitación del oportuno expediente administrativo en el que consta informe favorable de los servicios técnicos municipales y que se encuentra en poder del Ayuntamiento.
3. Que el artículo 6 de la Ordenanza reguladora de la tasa sobre gestión de recogida de residuos sólidos urbanos del Ayuntamiento de Leganés para 2005 establece, como beneficio fiscal, una bonificación de 6 euros anuales a los propietarios de inmuebles ubicados en edificios que tengan y usen cuarto o habitación destinada a albergar los cubos de basura orgánica e inorgánica, donde se depositan los residuos sólidos urbanos procedentes de las viviendas de dicho edificio.
4. Que he sido notificado de la liquidación nº....., correspondiente al ejercicio 2005, de la Tasa sobre gestión de recogida de residuos sólidos urbanos del Ayuntamiento de Leganés, sin que se me haya practicado dicha bonificación en el recibo.

SOLICITA:

1. Se subsane el error habido en la liquidación girada a mi nombre, conforme al artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
2. Se haga efectiva la bonificación de 6 euros prevista en la Ordenanza reguladora de la Tasa sobre gestión de recogida de residuos sólidos urbanos para 2005, mediante abono a la cuenta corriente donde tengo domiciliado el pago de la tasa y, en su defecto, a la siguiente c/c:
.....

En Leganés, ade..... de 2006

Firmado: